

247966

247966



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña en solicitud de
una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS,
en ESPAÑA, a favor de D. BENJAMIN GOMEZ Y GO--
MEZ, de nacionalidad española, residente en
Bermillo de Sallago (Zamora), por INTERCOMU--
NICADOR."

247966



- 2 -

El intercomunicador objeto de la patente de invención cuyo registro se solicita, y como consta en el plano que se acompaña, está integrado por los siguientes elementos o dispositivos.

B, es la base del enchufe, a la red eléctrica.

5.- E E, conexiones al receptor.

T, toma de tierra.

I T, interruptor para el timbre, evitando que éste suene, cuando se llama a otro.

A-N, es el activo de corriente y el neutro respectivamente.

10.- P, el pulsador para llamar a otro intercomunicador.

I-A, interruptor para el altavoz, cuya misión es, cuando se termina de hablar, apagar y no se moleste la radio a otro que quiera hablar.

A, altavoz del aparato de radio.

15.- C-C, son dos condensadores de 0,1 mf, para que no pase la corriente y si las oscilaciones sonoras.

F-R, es el fono de la radio que se está instalando.

I-N, interruptor de micrófono.

M-N, enchufe para el micrófono.

20.- Este esquema, es para un aparato de radio de corriente universal.

Para uno de corriente alterna, ha de efectuarse la conexión que vá marcada con trazo grueso en el esquema.

F U N C I O N A M I E N T O

25.- Este intercomunicador, funciona de la siguiente manera. Se enchufa todas las conexiones que en el plano se detallan, y por mediación de los cables de la luz y de tierra, se habla desde unos aparatos de radio a otro.

30.- El que quiera hablar o comunicar, pone todos los interruptores en posición de apagado, toca el pulsador de timbre y suena en los demás intercomunicadores que se tengan instalados dentro de la localidad.

247866



- 3 -

Para saber o conocer, si se llama a uno o a otro, cada cual tiene su número, y según el número que tenga, han de darse tantas pulsaciones al pulsador.

- 35.- Como estos intercomunicadores, donde se usan es en los pueblos, establecimientos que tengan varias dependencias, porque no hay teléfono, pues el número es muy poco elevado, y no hay problema de caso alguno; mientras que si este llegara a usarse en poblaciones grandes, sería motivo de otro sistema de llamadas.
- 40.- Resta decir, que el intercomunicador, objeto de la patente de invención que se solicita, aunque no sea una cosa tan provechosa y utilitaria, como el teléfono, si es sumamente económica, ya que no se usan cables y que el aparato de radio, lo tiene ya que el que compra el intercomunicador, como igualmente que para los sitios donde no hay teléfono, hace un servicio de gran utilidad, ya que no hay otro medio de hablar como no sea ir, donde el interesado. Y si a esto se agrega el poco costo del aparato, habrá de reconocerse está al alcance de todo el mundo.
- 45.-
- 50.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica intercomunicador, caracterizado por la conexión del mismo a la red eléctrica para la comunicación con otros aparatos de radio y un altavoz para recibir las comunicaciones del exterior, para cuya realización lleva un interruptor y un pulsador para llamar al otro intercomunicador, con el que ha de establecerse la comunicación.
- 55.-
- 2ª.- Se reivindica intercomunicador, caracterizado por constar por un interruptor para el altavoz cuya misión es hacer cesar la corriente cuando se termina de hablar, como igualmente por dos condensadores para que no pase la corriente y sí las oscilaciones sonoras, como igualmente por otro interruptor de micrófono y un enchufe del mismo, para establecer la comunicación con el exterior, cuando se estime conveniente.
- 60.-
- 65.-

247966

4



3ª.-Se reivindica INTERCOMUNICADOR.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

70.-

Madrid, 17 de marzo de 1959

El Agente Oficial,

Benjamin Gomez

ESCALA VARIABLE

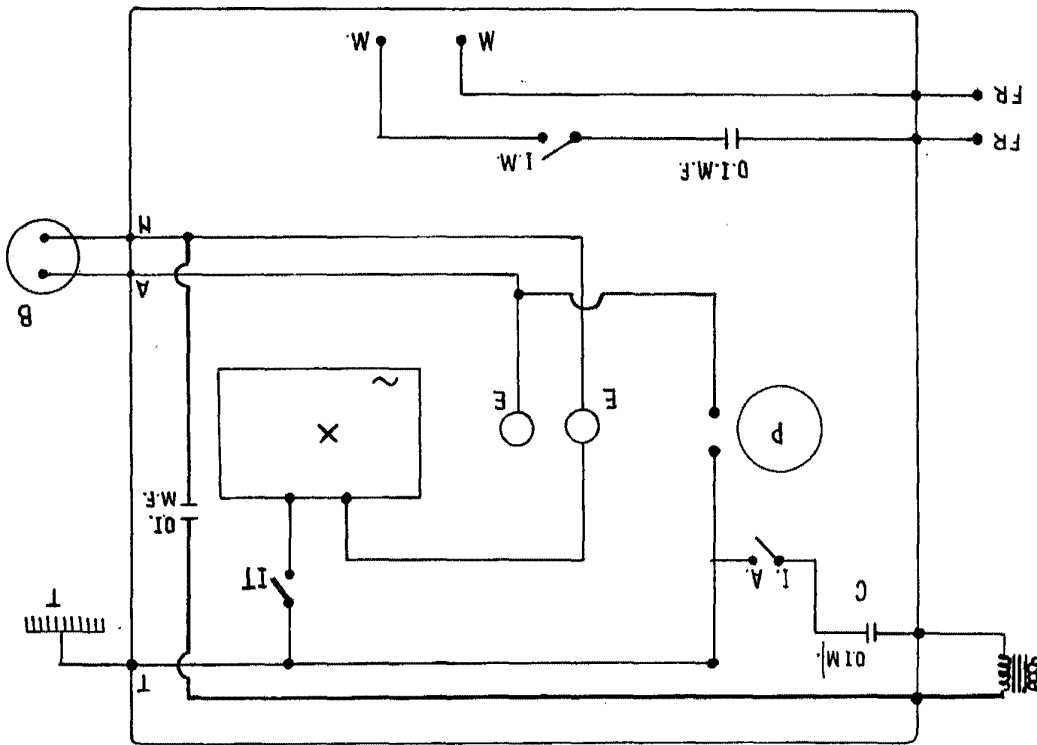


FIG. 1

247966

